

Cómo solicitar la Exención por discapacidades del desarrollo (DD Waiver)



1. Complete una solicitud para la Exención

Para obtener una solicitud, hable con un encargado de selección de su región, haga clic en el enlace a continuación o escanee el código QR. <https://www.nmhealth.org/about/ddsd/intake/>.

Si tiene problemas o preguntas, comuníquese con la red de información del CDD de UNM llamando al 505-272-8549



2. Presente documentación justificativa

Puede incluir evaluaciones neuropsicológicas, evaluaciones diagnósticas detalladas del trastorno del espectro de autismo, registros escolares como evaluaciones educativas y Programas educativos individualizados (IEPs) o expedientes médicos. Entréguelos al encargado de selección.



3. Carta Sí

Los solicitantes que cumplen los requisitos para la Exención se añaden a la lista de espera. Comuníquese con su encargado de selección siempre que cambie su información de contacto, incluyendo su dirección, número de teléfono y correo electrónico. Pregunte al encargado de selección cuál es el tiempo de espera actual para recibir la adjudicación.



4. Reciba una adjudicación

Recibirá una carta de adjudicación por correo postal cuando haya financiación disponible. Los documentos requerirán que elija entre la Exención DD tradicional y la opción autodirigida: Mi Vía. También deberá elegir una agencia que lo guíe durante este proceso. Este formulario se llama Libertad de elección primaria (Primary Freedom of Choice, PFOC). Hay que entregar este formulario al encargado de selección. La agencia que elija lo llamará y lo guiará durante el resto del proceso.



5. Información de contacto de los encargados de selección

Oficina regional metropolitana: 505.350.0034 o 505.470.5825
Oficina regional del noreste: 505.423.4113
Oficina regional del noroeste: 505.372.8018
Oficina regional del sureste: 505.372.8015 o 505.372.8019
Oficina regional del suroeste: 575.997.7980 o 505.372.8023